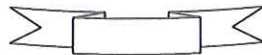




AYUNTAMIENTO
DE TORREDELCAMPO

ANUNCIO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén)



- RESOLUCIÓN NÚM. 197 DE 2 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A AYUNTAMIENTOS PARA PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO, EN EL MARCO DEL PLAN DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE JAÉN AÑO 2017.

RESUELVO:

"PRIMERO.- Conceder a los Ayuntamientos que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose y comprometiéndose el gasto a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

NÚM. SUB	AYUNTAMIENTO	CUANTÍA	Puntuación
2017/003531	TORREDELCAMPO	4.320,00	65

SEGUNDO.- Los beneficiarios quedan obligados al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convocatoria. La justificación se realizará mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los Artículos 24 y 25 de la Convocatoria, respectivamente.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Torredelcampo, 08 de Mayo de 2018
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo. Francisca Medina Teba

Torredelcampo, 09/05/2018
Fijesa en el Tablón de Anuncios
LA ALCALDESA-PRESIDENTA:
Fdo. FRANCISCA MEDINA TEBA